

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.203/2019

Relación de Locales Oficiales y Lugares abiertos al uso público, reservados por los Ayuntamientos de esta Zona, para celebrar actos públicos de propaganda electoral, para las Elecciones Locales y al Parlamento Europeo, a celebrar el día 26 de mayo de 2019:

**En AGUILAR DE LA FRONTERA:**

1. Paseo del Llano de la Cruz. Utilizable todos los días, entre 9 y 24 horas.
2. Plaza de San José. Utilizable todos los días, entre 9 y 24 horas.
3. Colegio Público Alonso de Aguilar y todas sus dependencias. Utilizables todos los días, fuera del horario lectivo.
4. Colegio Público Doña María Coronel y todas sus dependencias. Utilizables todos los días, fuera del horario lectivo.
5. Colegio Público Carmen Romero y todas sus dependencias. Utilizables todos los días, fuera del horario lectivo (martes y jueves entre 18 y 24 horas).
6. Calle San Cristóbal. Utilizable todos los días, entre 9 y 24 horas.
7. Barriada Cerro Crespo. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
8. Barriada del Carmen. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
9. Llano de las Coronadas. Utilizable todos los días, entre 9 y 24 horas.
10. Parque de los Niños Saharauis "Barriada Cerro Crespo". Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
11. Parque García Lorca (confluencia Avda. de Córdoba con Ctra. Estación). Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
12. Salón de actos de la Casa Consistorial. Utilizable los días, entre 9 y 24 horas.
13. Salón de actos y pabellón deportivo del Instituto Ipagro. Utilizables todos los días, fuera del horario lectivo.
14. Parque La Cagona. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.

15. Parque Félix Rodríguez de la Fuente. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
16. Salón de Actos del Auditorio de Desamparados. Utilizable los días, entre 9 y 24 horas.
17. Salón de actos de Molino del Duque. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
18. Caseta Municipal de Festejos, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
19. Plaza Torre del Reloj, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.

**En PUENTE GENIL:**

1. Salón de Exposiciones y Conferencias del Centro de Servicios Sociales, sito en calle Sánchez Cuenca, 7 (espacio cubierto). Utilizable todos los días, excepto el día 24 de mayo.
2. Explanada en Avenida Cantao Jiménez Rejano, frente fachada principal del antiguo campo de fútbol "Jesús Nazareno", "espacio al aire libre". Utilizable todos los días.
3. Salón de actos de Biblioteca Municipal Ricardo Molina (Plaza Grupo Cántico, Parque de los Pinos. "Espacio al aire libre" Utilizable todos los días., excepto día 24 de mayo.
4. Explanada, situado junto al Grupo Miguel de Cervantes, frente edificio Servicios Sociales. Utilizable todos los días.
5. Explanada central Parque "La Galana", final calle Huerta. Utilizable todos los días.
6. Patio del CEIP "Agustín Rodríguez", en calle Baldomero Jiménez s/n. Utilizable todos los días, fuera del horario lectivo.
7. Patio del CEIP "Ramiro de Maeztu" en calle Herrera, 13. Utilizable todos los días, fuera del horario lectivo.
8. Patio del CEIP Ramón y Cajal, en calle Príncipe de Asturias s/n. Utilizable todos los días. Fuera del horario lectivo.
9. Patio del CEIP "Enrique Asensi" en calle Madrid s/n. Utilizable todos los días, fuera del horario lectivo.

**En MORILES:**

1. Plaza de la Constitución, utilizable todos los días, excepto domingos.
2. Salón de Actos del Colegio Público García de Leaniz. Utilizable todos los días, excepto domingos, a partir de las 19:30 horas.

**En MONTURQUE:**

1. Casa de la Juventud, en calle Padre Curiel, 19. Aguilar de la Frontera, 12 de abril de 2019. La Secretaria de La Junta Electoral de Zona, firma ilegible.